INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°07/2021 - ID N° 403179. "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, se eleva al **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" - ID N° 403179**.

Inicialmente se indica que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución D N° 723/2021 de fecha 01 de noviembre de 2021, indicándose que el mismo está conformado por: el **Prof. Dr. Ing. Raúl Gregor Recalde**, el **Abg. Juan Fernández** y la **C.P. Lincy Villalba Giménez**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 se expone cuanto sigue:

1. **Antecedentes:**

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 403179**.
- El informe del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Finanzas, donde se indica la reprogramación presupuestaria en curso, según expediente SIME Nº 110.125 del Ministerio de Hacienda.
- Forma de Adjudicación: POR ÍTEM.
- Las ofertas de las firmas que han presentado su sobre para la fecha y hora tope establecidas: 01/11/2021, 10:30h.
- Las ofertas de las firmas que han entregado su documentación física en Mesa de Entrada de la UOC-FIUNA, hasta el día hábil tope establecido en la convocatoria publicada en el SICP, miércoles 03/11/2021.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 01 de noviembre de 2021, se han presentado las siguientes ofertas, según cuadro:

EMPRESA	Nº RUC	CORREO ELECTRÓNICO	Precio Total Ofertado
OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO	4072939-7	oscaramarilla1@hotmail.es	164.792.000
EMILIO GOTZE PETERSEN	528488-0	licitaciones@gotze.com.py	168.940.000
FRANCISCO SABINO ROTELA	787858-3	franci_rotela@hotmail.com	186.540.000
COVA DE JUAN RODRÍGUEZ	2514872-9	licitacionescova@outlook.com	190.000.000

<u>Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de ofertas, desde el Módulo de Ofertas Electrónicas</u>:
El oferente Francisco Sabino Rotela López con Ruc: C.I. 787858-3 ha observado:

- ✓ Que entre los documentos adjuntados por el Oferente OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO no se visualiza los contratos anteriores para validar la experiencia requerida en los años 2018, 2019 y 2020.

Respuesta del CEO a las observaciones realizadas:

- ✓ Las documentaciones de carácter formal son susceptibles de ser solicitadas a los oferentes en forma posterior al Acto de Apertura, si así lo requiere el CEO, en este caso sería a efectos de la verificación del cumplimiento de la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

1.1 Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>carácter sustancial</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

PROF. DR. ING. RAÚL GREGOR
DOCENTE INVESTIGADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°07/2021 - ID N° 403179. "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"

DOCUMENTOS	OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO	EMILIO GOTZE PETERSEN	FRANCISCO SABINO ROTELA	COVA DE JUAN RODRÍGUEZ
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la identidad y representación del firmante de la oferta. (Personas Físicas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poderes suficientes o documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta. (Personas jurídicas).	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales.	N/A	N/A	N/A	N/A

*La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe cubrir por el 5% (cinco por ciento) del Monto Total de cada Oferta, según el Reporte General de la Convocatoria en el SICP. El Comité ha verificado las pólizas presentadas, se observa que todos los oferentes **CUMPLEN** con el porcentaje mínimo requerido, según siguiente detalle:

Garantia de Mantenimiento de Oferta					
Oferente	5% de la oferta	Días s/ PBC	Monto según Póliza presentada	Días indicados en la póliza	Verificación CEO
OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO	8.239.600	120	13.000.000	152	CUMPLE
EMILIO GOTZE PETERSEN	8.447.000	120	9.000.000	140	CUMPLE
FRANCISCO SABINO ROTELA	9.327.000	120	9.400.000	140	CUMPLE
COVA DE JUAN RODRÍGUEZ	9.500.000	120	15.000.000	131	CUMPLE

1.2 Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, en cuanto a información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones se ha realizado la consulta de ser Funcionario/a publico/a a través del sistema de intercambio de información de la Secretaria de la Función Pública, constatándose cuanto sigue:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD Nº	CONSTANCIA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Nº	FUNCIONARIO PUBLICO SI / NO
OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO	4072939	1977790	NO
EMILIO GOTZE PETERSEN	528488	1978514	NO
FRANCISCO SABINO ROTELA	787858	1978540	NO
COVA DE JUAN RODRÍGUEZ	2514872	1977619	NO

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que todos los oferentes **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial.

2. Tabla comparativa de precios de las ofertas:

Se ha preparado el Cuadro Comparativo de Ofertas - **ANEXO I**, cuadro adjunto.

2.1 Ajustes por errores aritméticos:

No hubo necesidad de realizar ajustes aritméticos.

2.2 Margen de preferencia local: No se ha aplicado.

2.3 Orden numérico de ofertas: El Comité de Evaluación de ofertas ha procedido a ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme se observa en el cuadro siguiente:

PROF. DR. ING. RAÚL GREGOR
DOCENTE INVESTIGADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°07/2021 - ID N° 403179. "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"

ORDEN	OFERENTE	PRECIO EN G.
1º	OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO	164.792.000
2º	EMILIO GOTZE PETERSEN	168.940.000
3º	FRANCISCO SABINO ROTELA	186.540.000
4º	COVA DE JUAN RODRÍGUEZ	190.000.000

2.4 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Considerando la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo, de las ofertas presentadas, observándose lo siguiente: **Ver ANEXO I - Cuadro Comparativo de Ofertas y de Análisis Variación de Precios.**

El CEO aclara que ninguno de los oferentes se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020, ver CCO. Se ha constatado que los precios unitarios ofertados se encuentran dentro del rango del precio referencial publicado por la Convocante, motivo por el cual no resulta necesario solicitar a las empresas un desglose ni explicación de los precios.

3. Análisis de antecedentes de los oferentes de la presente licitación en el portal de la DNCP y registros en la UOC de la FIUNA:

En este apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha solicitado a la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, antecedentes en cuanto a cumplimiento de contratos en la Facultad de Ingeniería de la FIUNA, de las firmas indicadas en el cuadro precedente y que han presentado oferta en la presente LCO Nº 07/2021 - ID 403179.

OFERENTE	RUC	Estado del Proveedor en el SICP	Registro en la UOC de la FIUNA
OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO	4072939-7	Estado Activo - Habilitado	No registra antecedentes de incumplimiento de contratos con la FIUNA.
EMILIO GOTZE PETERSEN	528488-0	Estado Activo - Habilitado	No registra antecedentes de incumplimiento de contratos con la FIUNA.
FRANCISCO SABINO ROTELA	787858-3	Estado Activo - Habilitado	No registra antecedentes de incumplimiento de contratos con la FIUNA.
COVA DE JUAN RODRÍGUEZ	2514872-9	Estado Activo - Habilitado	No registra antecedentes de incumplimiento de contratos con la FIUNA.

En adelante el Comité de Evaluación de Ofertas – CEO selecciona provisoriamente a la **1º oferta: OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO** con RUC: **4072939-7:** considerando la ubicación de las ofertas en (ORDEN NUMÉRICO) de menor a mayor y procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC.

4.1. Documentos de carácter formal y legal:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el PBC, constatándose lo indicado en los cuadros siguientes:

El CEO ha remitido a través del correo institucional la siguiente NOTA al oferente OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO, a efectos de solicitar documentaciones formales:

- Nota CEO ID 403179 - Nº 001/2021 en fecha 02/11/2021, otorgándole como fecha tope de respuesta el día 03/11/2021 a las 10:00h.

El oferente ha dado respuesta en tiempo y forma, remitiendo las documentaciones solicitadas.

PROF. DR. ING. RAÚL G...
DOCENTE INVESTIGA...
FACULTAD DE INGENIE...

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°07/2021 - ID N° 403179. "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"

Otras notificaciones: El CEO aclara que ha remitido otras notificaciones a los oferentes:

- Nota CEO ID 403179 - Nº 002/2021 en fecha 03/11/2021 al oferente COVA de Juan Rodríguez, otorgándole como fecha tope de respuesta el día 04/11/2021 a las 09:00h. El oferente ha dado respuesta en tiempo y forma, remitiendo las documentaciones solicitadas.

Observación: Las notificaciones originales obran en el expediente de la convocatoria, para lo que hubiere lugar.

Capacidad Técnica: No Aplica.

Documentaciones legales	OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Declaración Jurada de Miembros	Cumple

Verificación de la Experiencia requerida, según lo indicado en el PBC:

Documentaciones	OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO
Copias de facturaciones y/ recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (2018, 2019 y 2020).	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple

Otros criterios que la convocante requiera:

Documentaciones	OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO
a) Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo.	Cumple
b) Declaración Jurada indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple

De los cuadros mencionados up supra, se concluye que el oferente **OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO** con RUC: **4072939-7**, **CUMPLE** con todos los requisitos de carácter formal, legal y sustancial.

Verificación de la Capacidad financiera:

Documentaciones	OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE
Formulario 106 de los últimos (3) tres años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del IRPC.	CUMPLE

Índices para calificar situación financiera	OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO
Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los ejercicios fiscales citados.	CUMPLE

El Comité de Evaluación de Ofertas observa que la firma **OSCAR ADOLFO AMARILLA MATT**O con RUC: **4072939-7**, **CUMPLE** con lo requerido en el criterio de capacidad financiera del PBC.

PROF. DR. ING. RAÚL GREG...
DOCENTE INVESTIGADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°07/2021 - ID N° 403179. "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"

4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Se han verificado las **especificaciones técnicas** presentadas por el oferente **OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO:**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN: Aire Acondicionado de 36000 BTU	Oferente
Especificaciones Técnicas según PBC	**OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO**
Aire Acondicionado de 36000 BTU, Tipo Piso/Techo, Frio/Calor, con control remoto inalámbrico programable. Función auto restart, Timer y Modo sleep. Deshumidificación independiente. Gas ecológico (R410a). F/C (Trifásico), Kit de instalación estándar de 3 metros (rollo de caño flexible según capacidad del equipo), soporte para unidad exterior. Garantia Escrita 12 meses.	**CUMPLE**

5. Recomendación y conclusión:

Atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021, "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" - ID 403179**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad, considerando lo indicado en el Decreto 2992/19 en su Art. 65.Criterio de adjudicación: *"La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo.*

En esta oportunidad, según el Cuadro Comparativo de Ofertas y lo expuesto en el presente informe, conforme siguiente detalle:

- **ADJUDICAR** el **ítem 1 - Acondicionador de Aire de 36000 BTU, según especificaciones técnicas** a la firma **OSCAR ADOLFO AMARILLA MATTO** con **RUC: 4072939-7**, por un monto total de **G. 164.792.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y dos mil)**, IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

OBJETO DEL GASTO: 541 - ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES									
Item	Código de catálogo	Producto/ nombre/ convocante	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	40101701-002	Acondicionador de Aire de 36000 BTU, según especificaciones técnicas. - (Acondicionadores de Aire Tipo Split).	20	Unidad	Unidad	TOKIO	CHINA	8.239.600	164.792.000
Precio total adjudicado en guaraníes.									**164.792.000**

- **SOLICITAR** el Certificado de disponibilidad presupuestaria al área correspondiente, considerando el expediente SIME Nº 110.125/2021, remitido al Ministerio de Hacienda.

Terminado el acto el día **jueves 04 de noviembre de 2021** a las **10:10h**, se suscribe el presente informe, el cual es acompañado por los anexos correspondientes.

PROF. DR. ING. RAÚL GREGOR
DOCENTE INVESTIGADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Prof. Dr. Ing. Raúl Gregor Recalde
Evaluador designado Res. D Nº 723/2021

Abg. Juan Gabriel Fernández
Evaluador designado Res. D Nº 723/2021

C.P. Lincy Villalba Giménez
Evaluadora designada Res. D Nº 723/2021